

# I CONCURSO PÚBLICO 728 - 2022

## CONVOCATORIA 728 N° 006 - 2022 ESPECIALISTA 2 EN SEGURIDAD ELECTRÓNICA

### OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

#### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de la convocatoria para la contratación bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 del I Concurso Público 728-2022.](#)

##### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

#### II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

##### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) ESPECIALISTA 2 EN SEGURIDAD ELECTRÓNICA para desarrollar los aspectos relacionados al mantenimiento, aplicación y/o mejora de los equipos, instalaciones, componentes o sistemas electrónicos; con el fin de asegurar que los sistemas de seguridad electrónica se ajusten a las normas vigentes y a las necesidades de la institución.

##### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

801000 - OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

##### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar el seguimiento de la ejecución de las actividades programadas sobre los sistemas de seguridad electrónica, lo que permitirá velar por la seguridad de las personas, patrimonio e instalaciones de la Institución.
2. Coordinar, proyectar y organizar las actividades respecto a los sistemas de seguridad electrónica bajo un enfoque de gestión por resultados, a fin de mejorar la seguridad del lugar de trabajo para minimizar los riesgos en la instalación.
3. Elaborar, actualizar y proponer documentos y disposiciones de normativas internas con el fin de mejorar los sistemas de seguridad electrónica y las gestiones que se debe realizar para su cumplimiento.
4. Ejecutar la evaluación de los locales y edificaciones de la SUNAT referente a la seguridad electrónica, para dar cumplimiento al marco legal vigente en materia de la especialidad.
5. Participar y brindar apoyo en la formulación de los Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas, planos y documentos Técnicos, para atender las necesidades institucionales referente a la seguridad electrónica.
6. Coordinar y apoyar en la capacitación sobre los sistemas de seguridad electrónica, para que el personal asignado adquiera los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar con los sistemas electrónicos.
7. Realizar pruebas a los sistemas y equipos electrónicos, así como, monitorear el montaje de sistemas de seguridad, dirección y control del centro de comunicaciones.
8. Otras funciones que se le asigne en temas de su especialidad.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

##### 4.1 Coordinaciones Internas :

Unidades orgánicas de soporte administrativo y áreas técnicas de la Institución como INSI, División de Ingeniería, entre otros.

##### 4.2 Coordinaciones Externas :

Proveedores de bienes, servicios, contratistas y organismos reguladores relacionados con su especialidad como SUCAMEC, MTC, OSCE entre otros.

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Titulado Universitario en Ingeniería Electrónica.	Sección 3 "Formación Académica"
<b>Colegiatura</b>	<p>Colegiatura y habilitación profesional vigente</p> <p><i>El postulante debe declararlo en el Formato Único de Postulación, lo cual será validado a través del resultado de la búsqueda en el portal institucional del Colegio Profesional correspondiente.</i></p> <p><i>En caso no se visualice por este medio, el postulante debe declararlo adicionalmente en la sección de "Certificaciones" adjuntando el documento del certificado de habilidad profesional vigente emitido por el Colegio profesional correspondiente</i></p>	Sección 1 "Información Personal"
<b>Licencia de Conducir</b>	<p>Licencia de conducir categoría A1</p> <p><i>El postulante debe declararlo en el Formato Único de Postulación, lo cual será validado a través del resultado de la búsqueda en el portal del Récord del conductor del Ministerio de Transportes:</i> <a href="https://recordconductor.mtc.gob.pe/">https://recordconductor.mtc.gob.pe/</a></p>	Sección 1 "Información Personal"
<b>Conocimientos Técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento Nacional de Edificaciones.</li> <li>- Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.</li> <li>- NFPA - 72 (National Fire Protection Association).</li> </ul>	Declaración Jurada de Postulación
<b>Cursos o Programas de Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso Circuito Cerrado de Video Vigilancia o similares (mínimo 12 horas no acumulables).</li> <li>- Curso Sistema de Alarmas de detección contra incendio y sistema de alarmas de intrusión; o similares (mínimo 12 horas no acumulables).</li> </ul>	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Power Point Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Excel Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Word Nivel Intermedio.</li> </ul>	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos"

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Experiencia (1)</b>	<b>General:</b> - Tres (3) años.  <b>Específica (Incluido en la experiencia general):</b> - Un (01) año en Sistemas de Seguridad Electrónica o similares.  <b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b> - Especialista	Sección 7 "Experiencia"
<b>Requisitos Adicionales</b>	Disponibilidad para viajar al interior del país.	Declaración Jurada de Postulación
<b>Habilidades o competencias</b>	Compromiso, trabajo en equipo, vocación de servicio, mejora continua y proactividad	Se evaluará en la etapa de Entrevista

- (1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

#### VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>Verificación de Información Declarada</b>	-	APTO(Cualitativo)	
<b>Evaluación de Integridad</b>	-	APTO(Cualitativo)	
<b>Evaluación de Conocimientos</b>			
- <b>Prueba piloto</b>	-	APTO(Cualitativo)	
- <b>Aplicación de la evaluación de conocimientos</b>	50%	13.00	20.00
<b>Evaluación Curricular</b>	-	APTO(Cualitativo)	
<b>Entrevista</b>	50%	13.00	20.00
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13.00</b>	<b>20.00</b>

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante.
Modalidad de trabajo	Trabajo remoto, presencial, mixto (De acuerdo con la necesidad del servicio y las normas sobre la materia).
Duración del contrato	<b>A plazo indeterminado.</b>
Remuneración mensual	<b>S/ 6,550.00 (Seis Mil Quinientos Cincuenta Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	09/03/2022 al 22/03/2022
Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 18/03/2022 al 22/03/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	23/03/2022 al 24/03/2022
Publicación de resultados de la VID	25/03/2022
Evaluación de integridad	Del 26/03/2022 al 28/03/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de integridad	29/03/2022
Prueba piloto	Del 07/04/2022 al 13/04/2022
Resultados de prueba piloto	19/04/2022
Evaluación de conocimientos	24/04/2022

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos	05/05/2022
Evaluación curricular	Del 09/05/2022 al 13/05/2022
Publicación de resultados de evaluación curricular	18/05/2022
Entrevista	Del 23/05/2022 al 27/05/2022
Publicación de resultados finales	30/05/2022
Suscripción de contrato	Del 31/05/2022 al 06/06/2022
Inicio de labores	07/06/2022

**División de Incorporación y Administración de Personal**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**